

Año lectivo: 2017 - 2018

Este documento constituye la adhesión a los acuerdos esenciales de convivencia entre el Padre de Familia y/o Representante Legal del estudiante y la Institución Educativa.

La identidad y razón de ser de esta Institución educativa es la Educación, razón por la que su Proyecto Educativo está inspirado en la Constitución de la República; La Legislación Educativa del País; El Evangelio y por ende los postulados del Humanismo Cristiano que resultan de la Doctrina de la Iglesia Católica.

La aplicación Cristiana de los Valores Sociales, la certificación en Calidad Educativa por medio de la Norma Europea de Excelencia y los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir, los conseguiremos, mediante la colaboración puntual y responsable de todos quienes conformamos esta UNIDAD EDUCATIVA.

En tal virtud Yo (Nombres y apellidos del Representante)..... con

Cédula de Ciudadanía No.....del año paralelo

Dando fe de haber leído lo anterior y en unidad de voluntad entre mi familia y el suscrito, asumimos los siguientes

COMPROMISOS:

- a. Cumplir con el uso de los uniformes completos y de acuerdo a la normativa de la Institución.
- b. Certificar el cumplimiento puntual y correcto de las tareas individuales por parte de mi representado/a
- c. No distraer al Profesor/a de su labor en las formaciones o en momentos de clase.
- d. No interferir en la planificación escolar, orientación pedagógica y técnica del Plantel.
- e. Asegurar la llegada puntual a clases de mi Representado. Así mismo en caso de salidas anticipadas asumo la responsabilidad de hacerlo personalmente ante la autoridad correspondiente.
- f. Informar al Profesor o Tutor la modalidad de salida al término de la jornada escolar.
- g. Notificar todo cambio de número telefónico o de vivienda tanto en Secretaría como a los Titulares de Grado o Curso.
- h. Educar y orientar a mi representado en el uso adecuado de teléfonos celulares y/o aparatos electrónicos, especialmente en lo que se refiere al uso de las redes sociales evitando el bullying en todas sus formas; la propagación de rumores falsos o señalamientos infundados en contra del Plantel, sus Autoridades y Docentes, y aquellos que comprometan injustificadamente la realización del proyecto educativo del Plantel.
- i. Me comprometo a *contratar el servicio de Seguro por accidentes personales de mi Representado*, deslindando a la Institución de responsabilidades económicas en cualquier tipo de siniestro.
- j. Cumplir los deberes y exigir los derechos que constan en el Reglamento a la LOEI, los Manuales de Convivencia del Plantel, El Código de la Niñez y Adolescencia, etc. en el caso de ser conculcados.
- k. Exigir de los Docentes trato respetuoso y cordial sin distinciones de ninguna naturaleza y así mismo permitir que el Plantel se reserve el derecho de exigir igual respeto de los padres y representantes.
- l. Facultar a la Institución a emplear las estrategias necesarias para exigir mi presencia cuando se la requiera; para recibir información sobre mi representado y para la asistencia a reuniones de Padres.
- m. Acceder regularmente a las redes sociales y a LA PLATAFORMA VIRTUAL de la Institución para efectos de información y consultas de la planificación del tiempo de estudios y formación de mi representado.

Finalmente me comprometo a: Cumplir fielmente el Código de Convivencia de la Unidad Educativa; cumplir con el Reglamento de Pagos de derechos de escolaridad, mediante el pago de las pensiones en los 10 primeros días de cada mes, facultando a la Institución aplicar las sanciones del Código de la Niñez y la Adolescencia en el caso de incumplimiento desde la primera quincena de no pago.

Riobamba Agosto.....de 2017

.....
Firma del Representante